

ANEXO II. Tabla descriptiva del impacto en el cumplimiento del Programa de Trabajo de 2017

| N° | Componente SIPSEI | Compromisos | Tareas | Avances y/o entregables | Impacto y/o beneficios |
|----|------------------------------|--|--|--|--|
| 1 | Planeación Institucional | Actualización de la metodología de continuidad de operaciones del Instituto Nacional Electoral. | Análisis y evaluación sobre la pertinencia de la metodología de continuidad de operaciones existente. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de áreas de oportunidad en la metodología vigente. ✓ Búsqueda y análisis de mejores prácticas y de herramientas metodológicas que ofrezcan elementos para actualizar la metodología vigente. | Fortalecer el marco metodológico para el desarrollo de instrumentos de planeación que permitan el desarrollo oportuno de estrategias preventivas y correctivas, a fin de garantizar la continuidad de operaciones en la institución ante la presencia de eventualidades en el marco de la planeación y el desarrollo de comicios. |
| 2 | | Actualización de protocolos de continuidad de operaciones de las Unidades Responsables del Instituto Nacional Electoral. | Con base en los aprendizajes sobre las eventualidades presentadas en los comicios 2015-2016, se está desarrollando un análisis crítico sobre el contenido de los protocolos existentes. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de un programa de trabajo para la actualización de la metodología y protocolos para la continuidad de operaciones. | Contar con guías actualizadas que, a partir de elementos estratégicos de atención, formalicen los mecanismos institucionales a implementarse ante contingencias. |
| 3 | Administración por Proyectos | Presentación de resultados de la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos. | Se realizó la evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos 2016, la cual fue enviada a las Unidades Responsables para su atención. Asimismo, en el marco del Proceso de Programación y Presupuesto, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, el Informe Global de Evaluación de la Cartera Institucional 2016, como un insumo para el análisis y diagnóstico del presupuesto. | <p>La UTP realizó un diagnóstico sobre la operación de la Cartera Institucional de Proyectos, 2015 - 2016.</p> <p>Del 28 de abril al 16 de mayo de 2017, se llevaron a cabo sesiones participativas para presentar los resultados del monitoreo y evaluación de la Cartera Institucional de Proyectos 2016, así como el monitoreo del primer trimestre de la Cartera correspondiente a 2017.</p> | El análisis y diagnóstico tiene como propósito analizar información histórica relacionada con la ejecución de la Cartera de Proyectos, con el objeto de identificar áreas susceptibles de mejora en su construcción y desarrollo, orientar el contenido de cada uno de los proyectos al logro de resultados, objetivos claros y alineados al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026. Lo anterior, con la finalidad de retomar las mejores prácticas para construir las iniciativas que conformarán la Cartera Institucional de Proyectos para el próximo ejercicio. |
| 4 | | Presentación de la propuesta de iniciativas para la integración de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio 2018. | Desarrollo de sesiones participativas para presentar la metodología a observar en la integración de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio 2018. | El 17 de febrero de 2017 se presentaron los <i>Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos</i> en la Junta General Ejecutiva. | Los <i>Lineamientos</i> definen claramente los criterios, actividades para desarrollar, la identificación de iniciativas, la posterior formalización de los proyectos y la forma en que se dará seguimiento a la ejecución de los |

| N° | Componente SIPSEI | Compromisos | Tareas | Avances y/o entregables | Impacto y/o beneficios |
|----|-----------------------------|--|--|--|---|
| | | | | Del 28 de abril al 16 de mayo de 2017, se llevaron a cabo sesiones participativas para presentar los resultados del Monitoreo del primer trimestre de 2017, de los proyectos de la Cartera Institucional, y presentar la metodología para la evaluación de las iniciativas 2018, y los elementos que deberán considerar para su integración. | misimos. Además, se incorporaron las recomendaciones del Órgano Interno de Control y la Auditoría Superior de la Federación. |
| 5 | | Informe de avances de la propuesta de Cadena de Valor y su alineación el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de la propuesta de Cadena de Valor y definición de los macro procesos del Instituto, la cual se utilizó como insumo para el Análisis Integral de las Estructura Orgánica y Funcional del INE. ✓ Alineación estratégica de los procesos y subprocesos a la Cadena de Valor y al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026. | La propuesta de Cadena de Valor se presentó en la Junta General Ejecutiva el 17 de febrero del año en curso. | La construcción de la Cadena de Valor implicó alinear el Marco Normativo al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016 – 2026 en su relación con la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos, en su vinculación con los Procesos Sustantivos y en su transversalidad con los Procesos de Soporte y con las Tareas Estratégicas. |
| 6 | Administración por Procesos | Identificación y validación de procesos y subprocesos de las Unidades Responsables y su alineación a la Cadena de Valor del Instituto. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación y validación de procesos y subprocesos del Instituto. ✓ Elaboración de mapas de alineación estratégica de los procesos y subprocesos a la Cadena de Valor y al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026. ✓ Elaboración del Inventario de procesos y subprocesos Institucionales, como insumo para el Análisis Integral de la Estructura Orgánica y Funcional del INE. | El 28 de abril del año en curso, se presentó en la Junta General Ejecutiva el Inventario de Procesos y Subprocesos del INE, teniendo como resultado 200 Procesos y 812 Subprocesos, los cuales se alinearon a la Cadena de Valor y al Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral, 2016-2026. | Dicho Inventario permitirá continuar con la documentación y mapeo de los procedimientos, necesarios para validar las tipologías en las Juntas Locales y Distritales; establecer indicadores de desempeño; fortalecer el programa de Control Interno; elaborar los manuales establecidos, y desarrollar una robusta plataforma tecnológica para fortalecer el sistema de gestión por resultados, el esquema de seguimiento y monitoreo enmarcado en perspectivas de eficiencia y eficacia definidos en el Plan Estratégico y transitar a la Modernización Institucional. |

| N° | Componente SIPSEI | Compromisos | Tareas | Avances y/o entregables | Impacto y/o beneficios |
|----|---|---|---|---|--|
| 7 | | Informe de avances del Análisis de la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega de tres Informes de avances a la Junta General Ejecutiva (1. Cadena de Valor; 2. Ruta Metodológica, y 3. Inventario de procesos y subprocesos.) ✓ El avance respecto a la integración de la información correspondiente a cada Unidad Responsable es del 93%. ✓ Respecto a la elaboración del Análisis Integral, cabe mencionar que éste se encuentra en proceso a fin de ser entregado en la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva el próximo martes 30 de mayo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 28 de abril del presente año, se entregó el Análisis de la Estructura Orgánica y Funcional a las siguientes Unidades Responsables: DS, UTCE, UTF, UTVOPL, UTIGyND, UTTYPDP, DEPPP, CNCS, CAI, DESPEN. ✓ El 3 de mayo se entregó el análisis de la Estructura Orgánica y Funcional de la DJ. | En seguimiento a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE248/2016 el Análisis Integral será presentado en la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva el próximo martes 30 de mayo. |
| 8 | | Seleccionar los procesos a los que se implementará Control Interno durante 2017. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de la ruta a seguir para la implementación de Administración de Riesgos a procesos para 2017. | En el Reporte de seguimiento a las acciones comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al primer trimestre de 2017, se sugiere la ruta a seguir para la implementación de la Metodología de Administración de Riesgos del INE. | <p>Dar cumplimiento al Marco Normativo de Control Interno del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.</p> |
| 9 | Control Interno y Administración de Riesgos | Presentar al Comité de Planeación Institucional las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo Temporal para la revisión y validación de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016; el Reporte anual del comportamiento de los riesgos; y el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII). | <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Grupo de Trabajo sesionó en cinco ocasiones bajo la coordinación y orientación de UTP. ✓ Mejora de los formatos de seguimiento a las acciones comprometidas en los PTCI y PTAR. ✓ Elaboración de instructivos para que las UR presentaran las evidencias de sus PTCI y PTAR. ✓ Atención de las sugerencias del OIC, resultado de las revisiones al cumplimiento de los PTCI y PTAR. ✓ Conforme a los puntos anteriores, las Unidades Responsables reportaron sus avances respecto a la implementación de acciones de control y mejora. | <p>Durante los meses de enero y febrero de 2017, la UTP coordinó las actividades del grupo de trabajo temporal para la revisión y validación de los programas de trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, 2015-2016. Dicho grupo de trabajo, sesionó en cinco ocasiones.</p> <p>Derivado de las actividades realizadas por el grupo de trabajo temporal, el 28 de febrero de 2017, se presentó al Comité de Planeación Institucional, el Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y el Reporte anual del comportamiento de los riesgos de los años 2015 - 2016.</p> | Con ello, se logró cumplir con el objetivo principal de revisar y validar con cada una de las Unidades Responsables involucradas, los reportes de seguimiento de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos de los años 2015 y 2016, así como sus evidencias. |

| N° | Componente SIPSEI | Compromisos | Tareas | Avances y/o entregables | Impacto y/o beneficios |
|----|-------------------|--|---|---|---|
| | | | | El 9 de marzo, dichos informes fueron enviados al Órgano Interno de Control y el 27 de marzo se presentaron para conocimiento de la Junta General Ejecutiva. | |
| 10 | | Presentar al Comité de Planeación Institucional los informes Trimestrales. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar las actividades para la actualización de los PTCI de DERFE, DESPEN, UTF y UTyPDP para 2017. ✓ Coordinar las actividades para la elaboración de los reportes de seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos. | La UTP coordinó las actividades para la elaboración del Primer Reporte Trimestral correspondiente al año 2017, sobre el seguimiento a las acciones comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos de la UTF, DERFE, DESPEN y UTyPDP. | <p>Dar cumplimiento al Marco Normativo de Control Interno del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.</p> |